



# DESEMPEÑO AMBIENTAL

En Guardo, a 8 de enero de 2018

La organización determina los aspectos ambientales de las actividades que puede controlar y de aquellos en los que puede influir desde una perspectiva de ciclo de vida, teniendo en cuenta los cambios, incluidos los desarrollos nuevos o planificados, determinar aquéllos que tienen o pueden tener impactos significativos en el medio ambiente, con el fin de considerarlos a la hora de fijar los objetivos ambientales.

Para esto la organización deberá de tener en cuenta:

- Consumo de recursos.
- Generación de residuos.
- Emisiones a la atmósfera.
- Generación de ruidos.
- Impacto visual.
- Olores.
- Interacción en materia de seguridad e higiene en los trabajadores.